

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA PROHIBE EL DESFILE PROCESIO- NAL DEL PASO DEL «CRISTO DE LA BUENA MUERTE»

Si no se retiran de su efigie las armas
que constituyen el emblema de la
Legión

Zaragoza 18. El arzobispo de Zaragoza, monseñor Cantero Cuadrado, ha prohibido el desfile procesional del paso del *Cristo de la Buena Muerte*, de la Hermandad de legionarios, a menos que sean retiradas de su efigie las armas —un arcabuz, una ballesta y un hacha— que constituyen el emblema de la Legión, según se ha sabido hoy.

Tal decisión fue comunicada ayer por el prelado al presidente de la citada Hermandad por medio de una carta firmada. Monseñor Cantero señala en su carta que el emblema de la Legión colocado en el paso procesional de forma tan destacada desdice del espíritu de la imagen del Cristo de la Buena Muerte. El emblema había sido incrustado en la parte posterior de la cruz.

Por otra parte, el arzobispo de Zaragoza autoriza expresamente a la Hermandad para que instale la imagen junto con el emblema de las armas en la cripta privada del monumento a la Legión, erigido en la zona denominada «Los Pinares de Venecia», de la capital zaragozana.

Por este motivo, en la mañana de hoy se ha procedido a retirar del paso las armas del emblema de la Legión, con el fin de que la Cofradía pueda participar en las solemnidades de la Semana Santa de Zaragoza. Tal como lo autorizaba el prelado, la Hermandad tiene el propósito de añadir de nuevo el emblema a la imagen para que permanezca de esta forma durante el resto del año en la cripta del monumento.—*Europa Press*.